

¡REACTI VAMOS!

NOVIEMBRE 2024

Regiones

EDICIÓN #11



ASÍ SE CONSTRUYE
LA ESPERANZA EN

región

EQUIPO DIRECTIVO
ENTERRITORIO 2024

- LINA MARÍA BARRERA RUEDA**
Presidente ENTerritorio S.A.

ÓSCAR JAVIER PÉREZ RUIZ
Subgerente de Desarrollo de Proyectos

SANDRA MILLADY RIVEROS BARBOSA
Subgerente Administrativo

DIEGO FERNANDO ALZA ALZA
Subgerente de Estructuración de Proyectos

MÓNICA DUARTE ORTIZ
Subgerente de Operaciones

NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO
Subgerente Financiera

LUIS ERNESTO FLÓREZ SIMANCA
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

COMITÉ EDITORIAL 2024

- Sebastián Llano Castaño**
Coordinador Editorial

Gina Salcedo Quintero, Jeison Rodríguez Solano, Francisco Torres Gómez, Andrea Olano Riaño, Martha Sawady Rodríguez, Sheryls Pertuz García, Orlando Benítez Quintero
Equipo Editorial

- Carlos Castellanos Sánchez**
Dirección de Arte

Archivo de fotografía ENTerritorio S.A.
Fotografía

Gustavo Parada Hernández
Heidy Romero González
Carlos Castellanos Sánchez
Diseño y Diagramación



Edición #11

Aviso legal:
Derechos de autor y derechos conexos. Año 2024, Número 011, noviembre 2024 Código ISSN: 2744-8894 (En línea). Bogotá, Colombia.
Revista Reactivamos Regiones es una publicación editada y publicada por ENTerritorio S.A.

Está prohibida la reproducción total o parcial del material aquí publicado, sin previa autorización de ENTerritorio S.A.

CONTENIDO



Una unión estratégica por Colombia



ENTerritorio S.A. impulsa la transformación administrativa de Córdoba



Un nuevo aire para la educación en Sincerín: finaliza la reposición y construcción de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria



ENTerritorio S.A. y el Ministerio de Vivienda: un trabajo en conjunto para el desarrollo rural



La Universidad Industrial de Santander y ENTerritorio S.A. avanzan en la construcción de la facultad de salud más moderna de Latinoamérica



FondeFon, más que un fondo, un legado que transforma sueños en realidad



Sandra Zárate es la primera integrante de la Junta Directiva elegida por los empleados de ENTerritorio S.A.



Una unión estratégica por Colombia

*Por Lina María Barrera Rueda,
Presidente*

Cambiar paradigmas podría responderle al país el porqué el Grupo Bicentenario, del cual ENTerritorio S.A. es miembro, se convirtió en conglomerado. Incluso, para argumentarlo desde la administración pública, podría decirse también que uno de los objetivos de esta unión es acercarse más a las regiones, en especial, a las más necesitadas, y brindar mayor accesibilidad a los portafolios de servicios de las 13 empresas que lo conformamos.

Se trata, entonces, de una decisión estratégica para impulsar de manera más contundente el desarrollo social y económico del país con el respaldo de más de una docena de compañías que, según la Superintendencia Financiera de Colombia, gestionamos una cartera de crédito de 69 billones de pesos, que representan cerca del 10% del total del sistema financiero, y se han generado utilidades por más de 1 billón de pesos, el tercer valor más alto entre los conglomerados financieros.

Desde el Gobierno Nacional se ha reiterado la necesidad de establecer sinergias con las regiones, y precisamente a eso le apunta esta conversión a conglomerado, que se oficializó mediante la Resolución 1481 del 25 julio 2024. Esa presencia en los territorios, que ya es una realidad y que cada día se constata con mayor evidencia, hoy registra 860 municipios beneficiados por los proyectos, obras y programas del Grupo Bicentenario que, a mediano futuro, seguramente se ampliará en un marco de progreso y desarrollo en diversos ámbitos.

Como el cuarto conglomerado financiero más grande de Colombia, estamos llamados a hacer de la unión de esfuerzos una premisa del quehacer de cada empresa para lograr un objetivo que, más allá de la filosofía de cada organización, sea el foco común que nos defina como grupo: la construcción y el desarrollo sostenible del país; una labor en la que se ausenten los intereses personales y abunden los colectivos.

Luego de cinco años de constitución del Grupo Bicentenario, llega esta buena nueva soportada en el anhelo de consolidar el sector financiero del país desde la perspectiva pública y con un aire de trabajo en equipo que a futuro dirá que sí es posible validar, con el sello de la voluntad estatal, que la unión hace la fuerza.

Así las cosas, cobra aún más relevancia la transformación de ENTerritorio a S.A. a principios de este año, pues denota la coherencia con la que opera el Grupo Bicentenario en el sentido de garantizar el acceso de municipios, departamentos y entidades del orden nacional a la experiencia de la empresa en estructuración, gerencia, gestión y evaluación de proyectos para el desarrollo territorial, con un enfoque mucho más accesible a nuestros servicios, en el marco de nuestro propósito superior de acompañar a nuestros clientes para hacer realidad los sueños de las regiones, transformando vidas en los territorios.

Como servidora pública y en especial como mujer, me enorgullece contarles a los colombianos esta gran noticia de la conformación de un conglomerado que servirá como andamiaje para proyectos de país,



soportados en el patrimonio de las entidades miembros, que suma \$183 billones y que tienen en conjunto más de 200 productos, 17 millones de clientes, 292 intermediarios y más de 12 mil empleados, con poco más de la mitad representando al género femenino.

Para seguir visibilizando al Grupo Bicentenario, nos unimos al evento internacional más importante que ha acogido Colombia en el último tiempo, la COP16, un espacio dedicado a la biodiversidad, donde asistimos para contarles a los visitantes locales y extranjeros nuestra experiencia con proyectos que garantizan el cuidado y preservación del medio ambiente. Como conglomerado, aprovechamos esta vitrina para estrechar lazos con las regiones y seguir haciendo equipo en pro de una Colombia más próspera y equitativa.

EXPERIENCIA EN ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS PARA EL AVANCE DE LAS REGIONES

A través de nuestras líneas de negocio apoyamos de forma técnica a las entidades públicas y privadas, para hacer realidad proyectos de desarrollo regional que aporten al cierre de brechas históricas de inequidad.

- Estructuración de proyectos
- Gestión de proyectos
- Evaluación de proyectos
- Gerencia de proyectos

Contáctanos para asesorarte y compartirte más información de nuestros servicios:

gestioncomercial@enterritorio.gov.co

www.enterritorio.gov.co

 ENTerritorio Co  ENTerritorio Co  ENTerritorioCo

 ENTerritorioCo  ENTerritorioCo





ENTerritorio S.A. impulsa la transformación administrativa de Córdoba

A través de sus líneas de Estructuración y Evaluación de Proyectos, ENTerritorio S.A. fortalece el desarrollo de iniciativas de impacto regional, como el convenio para la transformación administrativa de la sede de la Gobernación de Córdoba.

Con la firma de un convenio entre la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. y la Gobernación de Córdoba, en junio de 2024, se dio inicio a la transformación administrativa de este departamento del Caribe colombiano. Se trata de un proyecto no solo resolverá las deficiencias estructurales del antiguo edificio, sino que impulsará una nueva era de eficiencia y modernización en la prestación de servicios de la administración departamental a los cordobeses.

Las entidades dieron el primer paso con una inversión de \$2.308 millones en los estudios y diseños, en los que ENTerritorio S.A. aporta \$1.808 millones. Esta inversión proyecta que la nueva sede no solo sea un espacio de trabajo, sino también un centro que integre a la ciudadanía con el gobierno, facilitando la gestión y el acceso a servicios de manera ágil y centralizada.

Atención y participación ciudadana

Ubicada en el barrio Costa de Oro de Montería, junto al Hospital San Jerónimo, la nueva sede permitirá un salto cualitativo en la atención a la ciudadanía. El proyecto establece una ampliación del 25% en su capacidad de atención, con la concentración de las dependencias gubernamentales en un solo espacio, lo que hará que los trámites y servicios sean más accesibles y rápidos.

El gobernador Erasmo Zuleta Bechara lo resumió con claridad: *“La nueva sede no solo será un centro administrativo eficiente, sino un espacio para fortalecer la participación ciudadana”*. Además, el diseño del edificio incluye áreas para organizaciones sociales, promoviendo un gobierno cercano e inclusivo.

“La nueva sede no solo será un centro administrativo eficiente, sino un espacio para fortalecer la participación ciudadana y el trabajo conjunto entre las instituciones y la comunidad”, añadió el Gobernador de Córdoba.

Un aliado clave

ENTerritorio S.A. no solo aporta la mayor parte de la financiación, sino que lidera los estudios técnicos y diseños detallados que darán vida a este proyecto. Para Lina Barrera, presidente de ENTerritorio S.A., este es otro ejemplo del compromiso de la empresa con las regiones: *“Estamos haciendo equipo con Córdoba porque creemos que esta nueva sede no solo mejorará los servicios, sino también las condiciones de trabajo de los empleados públicos”*.

Características del proyecto:

- Área total del lote: 64.025 m², ubicado en una zona estratégica de Montería, facilitando el acceso a servicios de salud y gobierno.
- Espacios diseñados para albergar a más de 2.000 empleados, optimizando los recursos humanos y físicos.
- Cumplimiento de las normativas de construcción vigentes, garantizando seguridad y sostenibilidad.
- Incremento del 25% en la capacidad de atención al público, acelerando trámites y servicios para los ciudadanos.
- Espacios dedicados a organizaciones sociales, fomentando la participación ciudadana activa.

La nueva sede administrativa permitirá mejorar la atención al público en un 25%, reduciendo los tiempos de trámites y desplazamientos.

Las líneas de Estructuración y Evaluación de Proyectos permiten brindar soporte técnico especializado a entidades públicas y privadas, agilizando la viabilidad de proyectos estratégicos que mejoran la infraestructura y los servicios en los territorios del país.



“La nueva sede no solo será un centro administrativo eficiente, sino un espacio para fortalecer la participación ciudadana”.

Erasmo Zuleta Bechara
Gobernador de Córdoba.

¿BUSCAS UN ALIADO PARA EL DESARROLLO DE TU REGIÓN?

En ENTerritorio S.A. contamos con la **experiencia técnica y social** requerida para asistir proyectos de desarrollo regional a lo largo de todo su ciclo, **desde su formulación, hasta su cierre.**

Contáctanos para asesorarte y compartirte más información de nuestros servicios:

gestioncomercial@enterritorio.gov.co

www.enterritorio.gov.co





Un nuevo aire para la educación en Sincerín: finaliza la reposición y construcción de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria

En el corazón del corregimiento de Sincerín, ubicado en el municipio de Arjona, Bolívar, una comunidad entera celebra la culminación de un sueño que promete cambiar la vida de sus habitantes: la reposición y construcción de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Sincerín. Este proyecto, iniciado en octubre de 2021 y ejecutado por la Gobernación de Bolívar con el apoyo de ENTerritorio S.A., ha permitido no solo mejorar las condiciones de estudio para más de 1.500 estudiantes, sino también dinamizar la economía local y fortalecer el tejido social.

Un proyecto de gran impacto

El proyecto nació de la urgente necesidad de actualizar las instalaciones educativas que no cumplían con los estándares establecidos por el Ministerio de Educación para garantizar espacios adecuados para niños y jóvenes. La intervención ha sido integral y se ha enfocado en dotar a la institución de una infraestructura moderna que incluye:

- 5 aulas de preescolar
- 20 aulas para educación básica y media
- 1 aula polivalente
- 1 laboratorio integrado
- 1 centro de recursos
- 1 aula tecnológica
- Áreas administrativas, comedor y una cancha múltiple

Las voces de los beneficiarios

Para las familias de Sincerín, el impacto de esta obra va mucho

más allá de los ladrillos y el cemento. José Luis, un agricultor del corregimiento y padre de tres hijos, destaca cómo la nueva infraestructura les brinda a sus hijos oportunidades que él nunca tuvo. “Antes, mis hijos estudiaban en aulas viejas y oscuras. Ahora, tienen aulas nuevas, con acceso a tecnología y un espacio seguro dónde aprender. Esto es un regalo para todos nosotros”, comenta con emoción.

Por su parte, María Fernanda, estudiante de 15 años que cursa el grado décimo, ve en el nuevo laboratorio integrado una oportunidad para explorar su pasión por las ciencias. “Siempre he soñado con ser ingeniera, pero nunca tuvimos un laboratorio en condiciones. Ahora podemos realizar experimentos y aprender de una manera más interactiva. Estoy muy emocionada por todo lo que podremos hacer aquí”, dice con una gran sonrisa.

Un esfuerzo conjunto

La magnitud del proyecto es el reflejo de un esfuerzo coordinado entre varias entidades.



La inversión total alcanzó los \$20.621.146.746, de los cuales el Departamento Nacional de Planeación (DNP) aportó \$15.889.146.073 y la Gobernación de Bolívar, \$4.732.000.673. La participación financiera fue vital para asegurar que cada aspecto del proyecto cumpliera con los más altos estándares de calidad.

Al día de hoy, el proyecto ha ejecutado el 100% de las obras, con un avance financiero del 90%, quedando pendiente solo la entrega del informe final y la última visita de verificación, que está programada para los próximos días.

Un impulso a la economía

Durante la ejecución de las obras, se generaron múltiples empleos locales que beneficiaron a decenas de familias en la región. Javier Martínez, quien trabajó en las fases iniciales de la construcción, comenta cómo este proyecto le permitió mejorar las condiciones de vida de su hogar: “Trabajé en el área de movimiento de tierras, y ese empleo me permitió

ahorrar para los estudios de mis hijos. Este proyecto no solo está cambiando la vida de los niños que estudiarán aquí, sino también la de quienes hemos tenido la suerte de trabajar en su construcción”.

Impacto a largo plazo

El impacto positivo de la obra va más allá de las aulas y el personal académico. La nueva infraestructura educativa es vista como una oportunidad para el desarrollo integral de Sincerín, donde los jóvenes ahora pueden acceder a una educación de calidad sin tener que abandonar su corregimiento en busca de mejores oportunidades.

Marta Ruiz, una madre de familia, comparte cómo esta nueva escuela ha renovado la esperanza de la comunidad: “Siempre hemos soñado con ver a nuestros hijos estudiar en una escuela como esta. El acceso a un lugar así no solo mejora su educación, sino también su futuro. Ellos podrán salir adelante y nosotros podremos ver cómo nuestra comunidad crece con ellos”.

Un futuro prometedor para la educación en Bolívar

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Sincerín es un símbolo de progreso para la región y un ejemplo del impacto positivo que los proyectos de infraestructura educativa pueden tener en las comunidades. ENTerritorio S.A., junto con la Gobernación de Bolívar y las entidades involucradas, reafirma su compromiso con la construcción de una mejor calidad de vida para las familias de la región, brindando espacios educativos seguros, modernos y equipados para las futuras generaciones.

La comunidad de Sincerín espera con ansias el inicio del nuevo año escolar en estas instalaciones completamente renovadas, donde los sueños de cientos de jóvenes podrán comenzar a materializarse.





IMPULSAMOS LA ECONOMÍA POPULAR DE COLOMBIA

Nuestra experiencia y capacidad técnica nos ha consolidado como el aliado que aporta al desarrollo de las regiones y transforma la vida de millones de colombianos.

Contáctanos para asesorarte y compartirte
más información de nuestros servicios:

gestioncomercial@enterritorio.gov.co

www.enterritorio.gov.co

 ENTerritorio Co

 ENTerritorio Co

 ENTerritorioCo

 ENTerritorioCo

 ENTerritorioCo



ENTerritorio S.A. y el Ministerio de Vivienda: un trabajo en conjunto para el desarrollo rural

En el marco del Programa de Vivienda Rural del Ministerio de Vivienda, cuyo propósito es reducir el déficit habitacional en las áreas rurales más vulnerables del país, ENTerritorio S.A. ha sido un actor clave en la interventoría técnica y administrativa de estos proyectos. A través de su labor, ha garantizado el cumplimiento de los estándares de calidad, asegurando que las soluciones habitacionales implementadas beneficien a las comunidades rurales, promoviendo así el bienestar y la equidad en los territorios.

Este esfuerzo conjunto se lleva a cabo bajo los lineamientos y supervisión del Ministerio de Vivienda, a través del Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda), que asigna los recursos para la construcción y supervisión del programa. Posteriormente, se contrató a la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario (Fiduagraria), que actúa como fideicomiso para gestionar y garantizar el correcto uso de dichos recursos; desde su inicio en noviembre de 2021, el programa busca beneficiar a comunidades rurales y étnicas en 28 departamentos de Colombia.

Los proyectos se desarrollan en dos fases principales que garantizan la factibilidad y edificación de las viviendas rurales: la primera fase, con un término contractual de dos meses, está dedicada a la evaluación de los estudios y diseños, mientras que la segunda, con una duración de diez meses, abarca la construcción propiamente dicha, asegurando que las viviendas se construyan conforme con los estándares establecidos y cumplan con los objetivos del programa.

El ciclo de ejecución del Programa de Vivienda Rural consta de tres etapas: en la primera, el contratista de obra, seleccionado por Fiduagraria, se encarga de revisar la postulación de los hogares beneficiarios potenciales, asegurando que cumplan con los requisitos establecidos a través de los formatos y plataformas disponibles. Además, realiza un diagnóstico integral para evaluar la viabilidad del proyecto y garantizar que no existan inhabilidades.

En la segunda etapa, el contratista de obra es responsable de estructurar el proyecto conforme con las disposiciones legales vigentes, como el Decreto 890 de 2017, que exige a la construcción de vivienda rural de requerir licencias o permisos. También debe presentar un presupuesto detallado que incluya los costos de supervisión técnica, el cual debe ser aprobado por Fonvivienda para la asignación de los recursos.

Finalmente, la tercera etapa consta de la interventoría que está a cargo de ENTerritorio S.A., donde se garantiza el seguimiento documental durante la etapa de diagnóstico y validación de beneficiarios, además de la verificación y aprobación de la estructuración del proyecto. A lo largo del proceso constructivo, ENTerritorio S.A. supervisa el avance de las obras, certifica la habitabilidad de las viviendas una vez terminadas y gestiona la liquidación de los contratos de obra, asegurando que cada proyecto cumpla con los estándares establecidos. En la fase de ejecución de los proyectos de vivienda rural, se implementan mecanismos de control para garantizar la calidad y la transparencia; una de las actividades clave es la capacitación en procesos de control social, dirigida a las familias beneficiarias. Esta formación, alineada con la normativa vigente, busca empoderar a la comunidad a través de la creación de veedurías ciudadanas, promoviendo la participación y el ejercicio de sus derechos. Con estas acciones, se fortalece el tejido social y se asegura la supervisión comunitaria de los proyectos, lo que contribuye a su correcta ejecución.

Lo que dicen los números

ENTerritorio S.A. asume un papel crucial al encargarse de la interventoría de 42 contratos de diseño y obra, enfocados en la construcción de más de 7.132 viviendas nuevas y 354 mejoramientos. El equipo, liderado desde el Grupo de Evaluación de Proyectos de la empresa, supervisa la ejecución de los estudios y diseños previos a la construcción, garantizando que los proyectos cumplan con los más altos estándares de calidad. Esto asegura que las familias beneficiarias reciban viviendas dignas, adaptadas a sus necesidades.





Las intervenciones en comunidades étnicas y rurales cuentan con un enfoque de equidad e inclusión social. Desde el inicio de los proyectos, se realiza una caracterización territorial que permite identificar a grupos poblacionales representativos, como comunidades indígenas, afrodescendientes y víctimas del conflicto armado, entre otros. Este proceso garantiza un relacionamiento directo con las comunidades, asegurando que se lleven a cabo intervenciones apropiadas mediante actividades grupales e individuales, visitas domiciliarias y puntos de atención al ciudadano. Además, se implementan estrategias de comunicación para mantener a la comunidad informada sobre el avance de los proyectos. En otras palabras, se hace equipo con las regiones.

El proyecto no solo busca proporcionar viviendas a las familias rurales, sino también generar un impacto positivo en las regiones, mejorando la calidad de vida y fomentando el desarrollo económico local. Además, el enfoque del Ministerio de Vivienda incluye la atención a comunidades étnicas y campesinas, lo que refuerza el compromiso del Gobierno Nacional con su bienestar.



De acuerdo con Luz Mainguez, profesional social de ENTerritorio S.A., “uno de los impactos más significativos del programa ha sido la participación de la comunidad, pues gracias a los canales de comunicación proporcionados por la empresa, la comunidad ha podido expresar sus inquietudes a través de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF), lo que permite alertar a la organización sobre el avance de los proyectos”. Esto ha facilitado la creación de planes de contingencia para mitigar los riesgos asociados con la ejecución de las obras y la coordinación de acciones conjuntas con las entidades involucradas. Además, se han destacado casos emblemáticos al cierre del proyecto, donde familias cuentan hoy con una vivienda digna, segura y sostenible, lo que fortalece su arraigo y pertenencia a la región.

A septiembre de 2024, el proyecto ha certificado 2.603 viviendas en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Casanare, Cesar, Córdoba, Chocó, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada, lo cual representa un avance significativo en la meta total del programa. El equipo de ENTerritorio S.A. sigue comprometido con garantizar que cada contrato de obra y diseño cumpla con las expectativas y tiempos establecidos, contribuyendo así al éxito de la iniciativa. Este esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Vivienda y ENTerritorio S.A. ha permitido una ejecución eficaz y ordenada, asegurando que los recursos lleguen a las poblaciones más necesitadas.

Para asegurar que las viviendas entregadas realmente satisfagan las necesidades de las comunidades beneficiarias, se implementan diversas estrategias de involucramiento que integran a los beneficiarios en el proceso: se llevan a cabo talleres sobre vivienda digna, salubre y segura, donde se presenta el manual de mantenimiento de la vivienda, esto permite que los beneficiarios comprendan las garantías ofrecidas por el constructor en relación con la calidad y durabilidad de los materiales. Además, se establecen canales de comunicación para reportar

cualquier afectación al inmueble. Al finalizar el proyecto, se organiza una jornada de cierre en la que se realiza una rendición de cuentas y se habilitan canales de comunicación para tratar temas relacionados con las garantías. Estos procesos comunitarios aseguran la inversión adecuada del presupuesto, mediante la firma de actas de habitabilidad por parte del beneficiario, confirmando que la obra ha sido finalizada a satisfacción. Este enfoque, alineado con el desarrollo del proyecto, evita la inconclusión de obras y asegura que se cumplan los compromisos adquiridos por el constructor en términos de tipología, materialidad y distribución de espacios. La interventoría realiza un seguimiento riguroso de estos aspectos y apoya la gestión a través de los canales de atención al beneficiario.

En conclusión, ENTerritorio S.A., bajo la dirección del Ministerio de Vivienda y en estrecha colaboración con Fiduagraria, continúa consolidándose como un actor clave en la transformación del panorama

rural de Colombia. A través de su rol como interventor, ha sido fundamental para asegurar que los proyectos de vivienda rural se ejecuten con los más altos estándares de calidad, garantizando que las familias beneficiadas no solo reciban un techo digno, sino también un entorno propicio para su desarrollo. Este esfuerzo no solo impacta a nivel individual, sino que también contribuye al fortalecimiento de las comunidades rurales, promoviendo su integración económica y social.

Con iniciativas enfocadas en la reducción de las desigualdades económicas y la mejora de la infraestructura en las zonas más vulnerables, ENTerritorio S.A. reafirma su compromiso de transformar y mejorar la calidad de vida de todos los colombianos. Este trabajo conjunto entre el sector público y los actores locales es un paso firme hacia un futuro donde el acceso a una vivienda digna sea una realidad para todos los colombianos, sin importar su ubicación geográfica o condición socioeconómica.



enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.



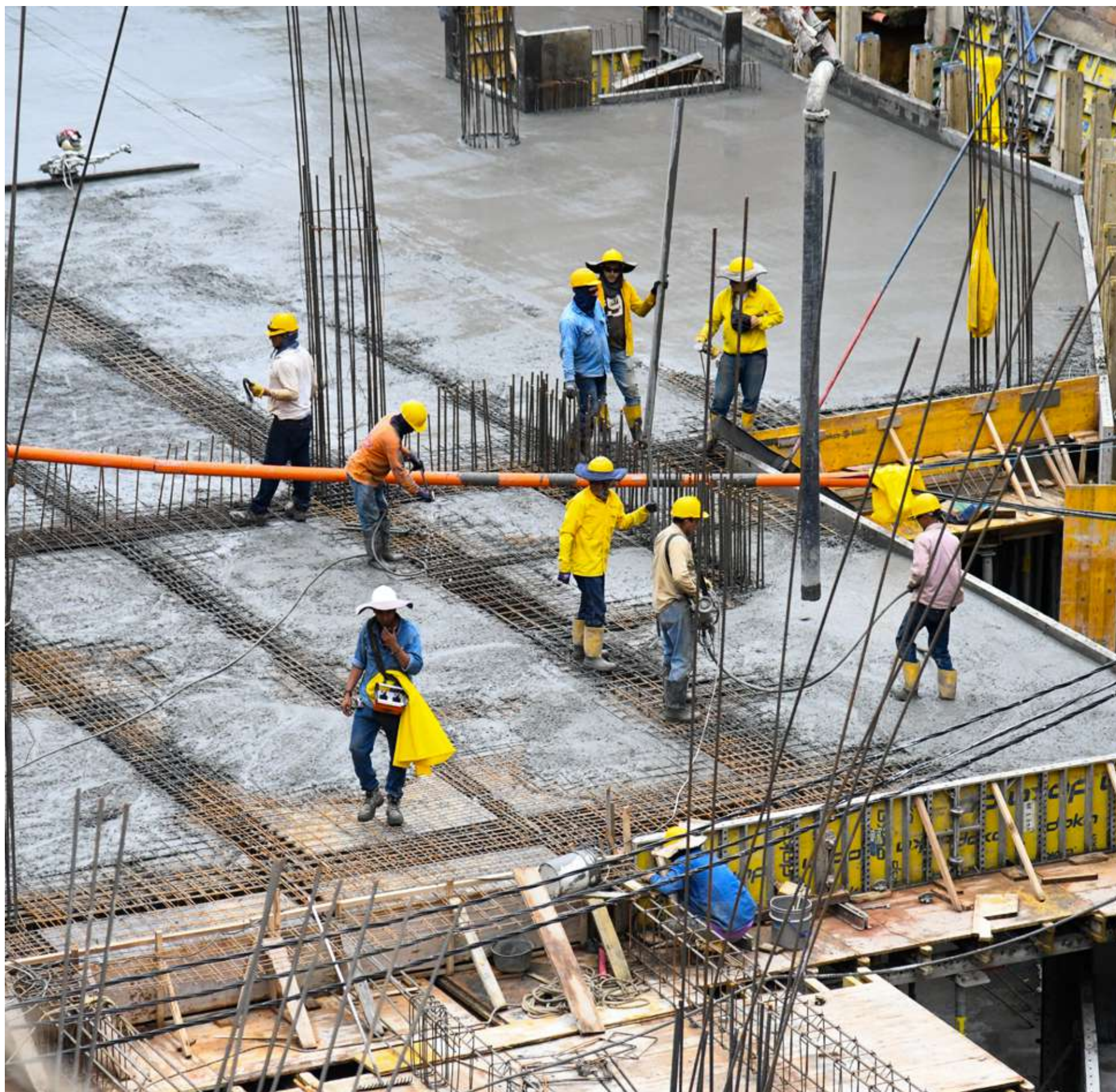
**PROYECTA
ENTERRITORIO**

Nuestro patrimonio autónomo destinado a la estructuración de proyectos que generen impacto socioeconómico y crecimiento en las regiones está al alcance de entidades nacionales, territoriales y organismos que trabajen en pro del beneficio público.

Contáctanos para asesorarte y compartirte más información de nuestros servicios:

gestioncomercial@enterritorio.gov.co

 ENTerritorio Co
  ENTerritorio Co
  ENTerritorioCo
  ENTerritorioCo
  ENTerritorioCo



La Universidad Industrial de Santander y ENTerritorio S.A. avanzan en la construcción de la facultad de salud más moderna de Latinoamérica

La Universidad Industrial de Santander (UIS), en colaboración con ENTerritorio S.A., avanza en la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Salud, una obra que está llamada a convertirse en la infraestructura educativa más moderna de Latinoamérica en su área. Este desarrollo forma parte del **Fondo Regional para los Pactos Regionales (Pacto Santander)** y cuenta con una inversión conjunta superior a los 120 mil millones de pesos, provenientes del Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Gobernación de Santander y la UIS. El proyecto beneficiará directamente a 2.399 personas, entre estudiantes, docentes y personal administrativo, y tendrá un impacto positivo en toda la comunidad de Bucaramanga y la región de Santander.

La construcción de esta nueva sede no solo es un hito arquitectónico, sino también un ejemplo del compromiso institucional y gubernamental con la educación superior de calidad, que tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes espacios adecuados y tecnologías de vanguardia. Esta alianza entre la UIS y ENTerritorio S.A. refleja el interés por impulsar proyectos estratégicos que no solo mejoren la calidad académica, sino que también activen la economía y generen oportunidades de desarrollo a nivel regional y nacional.

Una visita clave: supervisión del avance de la obra

En una reciente visita a la obra, la presidente de ENTerritorio S.A., Lina Barrera, y el rector de la UIS, Hernán Porras, realizaron una



inspección para evaluar el progreso del proyecto, el cual ya ha alcanzado un 87% de ejecución. Ambos expresaron su satisfacción con la velocidad de avance y la calidad del trabajo. Durante la inspección, Barrera señaló la importancia de este proyecto, destacando no solo su tamaño, con 35 mil metros cuadrados de construcción, sino también su relevancia como una obra que permitirá mejorar de manera significativa el desarrollo académico y social del departamento de Santander.

“Vemos que, desde la última visita, el avance ha sido muy significativo. Este proyecto representará un ícono para la ciudad y el área metropolitana, y también tendrá un gran impacto a nivel nacional. Es una muestra de que sí es posible construir obras modernas y de gran impacto para la comunidad”, destacó Lina Barrera.

Un proyecto con visión integral

El nuevo edificio contará con cinco pisos y dos sótanos, diseñados específicamente para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa. Esta infraestructura albergará 53 laboratorios, que serán fundamentales para



la investigación y la formación en áreas clave de la salud, así como 203 espacios internos entre aulas, oficinas y salas de estudio. Además, dispondrá de más de 200 parqueaderos, facilitando el acceso a estudiantes y personal.

Pero más allá de los espacios académicos y administrativos, el proyecto también ha incluido servicios que buscan proporcionar una experiencia universitaria integral. Se han diseñado zonas de bienestar estudiantil que incluyen un gimnasio, un auditorio con capacidad para más de 300 personas, una cafetería, un restaurante y áreas comerciales que estarán al servicio de los estudiantes y del público en general. Estos espacios no solo son funcionales, sino que también se concibieron con la idea de ofrecer un ambiente confortable y acogedor para todos los usuarios del edificio.

El enfoque del diseño ha sido tanto académico como social. Los 53 laboratorios están dotados de la más alta tecnología, lo cual contribuirá al desarrollo de investigaciones de vanguardia. “La infraestructura física y tecnológica de este edificio ha sido cuidadosamente pensada para garantizar que los estudiantes y docentes cuenten con todo lo necesario para sus procesos de formación e investigación”, explicó Lina Barrera.

Reactivación económica y desarrollo social

Este proyecto, además de ser una contribución importante para la educación superior, es también una pieza clave para la reactivación económica de la región. La construcción ha generado empleos directos e indirectos, y se estima que más de 1.000 personas han trabajado en diferentes fases del proyecto. Además, el impacto económico trasciende la construcción misma, ya que la infraestructura potenciará la dinámica comercial en su entorno, beneficiando a proveedores, comercios y servicios locales.

La presidente de ENTerritorio S.A. subrayó la proyección del edificio como un ícono turístico y arquitectónico para Bucaramanga y la región. “No solo estamos hablando de una obra que beneficiará a la comunidad académica, sino también de un espacio que se integrará a la ciudad y se convertirá en un referente. La fachada del edificio está diseñada para ser amigable e integradora, permitiendo a las personas disfrutar de los espacios públicos, lo que le otorga un carácter especial como sitio de interés”.

Educación y bienestar

El impacto educativo del nuevo edificio es significativo. Con laboratorios de última generación, espacios amplios y bien equipados, y un entorno cómodo, los estudiantes tendrán todas las facilidades para su aprendizaje y desarrollo. Esto no solo contribuye a la calidad académica, sino también al bienestar y sentido de pertenencia de los estudiantes.

El auditorio, la cafetería, la biblioteca y los espacios libres son elementos que fomentan la socialización y el aprendizaje colaborativo, creando un entorno en el que los estudiantes pueden compartir, innovar y desarrollar sus habilidades académicas y personales.

Proyección a futuro: un referente de modernidad e innovación

La construcción del nuevo edificio de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander es solo el inicio de una serie de transformaciones que se esperan para el fortalecimiento de la educación en la región. La UIS, con este proyecto, no solo reafirma su liderazgo en la educación superior, sino que también proyecta su visión de innovación y modernización al resto del país y de Latinoamérica.

Para garantizar que esta infraestructura siga siendo un referente, se han incorporado medidas de sostenibilidad y eficiencia energética, como el uso de materiales de bajo impacto ambiental y sistemas que optimizan el consumo de recursos. Además, se ha integrado tecnología que facilita la investigación avanzada, lo cual permitirá posicionar a la UIS como un centro de referencia en estudios de salud.

“Queremos que este edificio no solo sea un hito hoy, sino que también tenga la capacidad de adaptarse a los cambios del mañana. La incorporación de tecnologías de punta y las prácticas sostenibles garantizan que esta infraestructura sea moderna al momento de su inauguración y que pueda evolucionar para seguir siendo relevante en el futuro”, indicó Lina Barrera.

Una inversión que transforma

La construcción del nuevo edificio de la Facultad de Salud ha sido posible gracias a una inversión significativa de más de 120 mil millones de pesos, gestionada de manera conjunta entre la UIS, la Gobernación de Santander y el DNP. Este



tipo de alianzas son fundamentales para el desarrollo de la educación superior en el país; tanto la UIS como ENTerritorio S.A. han demostrado que la colaboración entre entidades puede dar resultados concretos que beneficien a la comunidad.

Además, se están contemplando nuevos proyectos que continúan impulsando la educación y el desarrollo regional. La alianza entre la UIS, ENTerritorio S.A. y otras entidades regionales promete más iniciativas que contribuyan al fortalecimiento del sector educativo y la generación de oportunidades para todos los ciudadanos.

La construcción del nuevo edificio de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander avanza con pasos firmes, consolidándose como un proyecto clave para el futuro académico y social de la región. Con un avance significativo y características únicas, esta obra promete ser un símbolo de modernidad, innovación y desarrollo para Bucaramanga, Santander y el país en general. La UIS, con este proyecto, no solo reafirma su liderazgo en la educación superior, sino que también fortalece su compromiso con la comunidad y el progreso regional.

Nuestra experiencia y capacidad nos ha llevado a ser el aliado técnico que aporta al desarrollo de las regiones y transforma la vida de millones de colombianos.

Contáctanos para asesorarte y compartirte más información de nuestros servicios:

gestioncomercial@enterritorio.gov.co

www.enterritorio.gov.co

ENTERRITORIO S.A.,
UN EQUIPO CON LAS REGIONES

FondeFon, más que un fondo, un legado que transforma sueños en realidad

En el ajetreo diario, entre responsabilidades y metas por cumplir, a veces olvidamos la importancia de construir un futuro sólido, uno que nos brinde tranquilidad y la posibilidad de alcanzar nuestras aspiraciones. Para Heidy Romero y Gina Salcedo, ese futuro se hizo tangible gracias a FondeFon, el Fondo de Empleados de ENTerritorio S.A. que las ha acompañado en el camino hacia la realización de gran parte de sus logros y metas personales.

Heidy Romero, quien hace parte del personal de planta y se desempeña como técnico administrativo 2, nos cuenta cómo FondeFon ha dejado un legado imborrable en su vida. Desde su ingreso a la empresa en 2014, reconoció la importancia de afiliarse al fondo, una decisión que, sin saberlo, se convertiría en un punto de inflexión en su camino. “Me afilié al fondo en diciembre de 2014”, recuerda Heidy, “y el mayor beneficio que he recibido, sin duda, ha sido mi apartamento. Pude adquirirlo a través de un préstamo que me hizo FondeFon”.

Heidy, con la satisfacción de quien ha visto un sueño cumplido, describe la facilidad del proceso: “El préstamo de vivienda, que hice hace tres años, fue realmente sencillo. Simplemente envié un correo electrónico, estudiaron la solicitud, me hicieron el préstamo y me brindaron todo el acompañamiento necesario”. Al comparar su experiencia con la de otros que han optado por entidades bancarias, Heidy destaca las ventajas: “El trámite era más rápido, podían descontar de mis ingresos directamente –en mi caso que soy de planta, me descuentan de mis cesantías, mis primas o de donde yo autorice– y el interés es mucho más bajo que en un banco, lo que me permite pagarlo en menos tiempo”.

Tener su propio apartamento ha significado un cambio radical para Heidy. “Es muy satisfactorio”, reflexiona, “porque lo



que antes destinaba al pago de un arriendo, ahora lo estoy invirtiendo en mi propia casa. Es la tranquilidad de tener un espacio propio, un lugar dónde construir mi futuro". Su historia es un testimonio de cómo el fondo, a través de sus préstamos, está dejando un legado que transforma la vida de sus afiliados, haciendo posible el sueño de la vivienda propia.

Por su parte, Gina Salcedo, contratista del Grupo de Comunicaciones, nos comparte su experiencia con FondeFon, marcada por el crecimiento profesional y la tranquilidad financiera. "Ingresé a ENTerritorio en marzo de 2020 y me afilié en mayo de 2022", nos cuenta. Desde entonces, ha disfrutado de dos beneficios: la posibilidad de realizar su especialización y la creación de un fondo de ahorro.

"He tenido dos grandes beneficios", afirma con ánimo. "El primero ha sido poder realizar mi especialización, algo que anhelaba desde hace tiempo. Para financiar el primer semestre, solicité un préstamo educativo, y debo decir que el proceso fue ágil y satisfactorio". Gina reconoce la importancia de este respaldo para alcanzar sus metas profesionales: "Este apoyo fue fundamental para dar el paso, y siento que cumplir con esta meta era una deuda que tenía tanto con mi crecimiento profesional como personal. Gracias a esta oportunidad, pude avanzar en mis objetivos y fortalecer los conocimientos en mi área".

Como segundo beneficio, Gina destaca la tranquilidad que le brinda el ahorro constante. "Me gusta la facilidad que ofrece el fondo para ahorrar", comenta. "Con la opción del descuento por libranza, he podido formar un pequeño fondo de seguridad sin esfuerzo. El ahorro se realiza antes de que reciba mi pago y lo que me llega es el dinero con el que puedo contar para mis gastos. Esto me permite administrar mejor mis ingresos y estar preparada para cualquier imprevisto".

Para Gina, FondeFon representa "un apoyo incondicional. Siempre que necesito algo importante, ya sea dinero para un viaje, para continuar mis estudios o para algún proyecto personal, sé que puedo contar con el fondo. Me brinda la seguridad de tener un respaldo confiable al que puedo acudir en momentos clave, y eso me da tranquilidad y estabilidad".



Las historias de Heidi y Gina se entrelazan como hilos que forman un mosaico de sueños cumplidos, que refleja el compromiso del fondo de empleados con el bienestar y crecimiento de sus asociados. Más que un fondo, FondeFon es un aliado que respalda a sus integrantes en el camino hacia un futuro más próspero y seguro. Es la promesa de una vivienda propia, el impulso para cumplir metas profesionales y la tranquilidad de un ahorro constante. En definitiva, es una invitación a construir, paso a paso, la vida que siempre hemos deseado, donde este legado se traduce en oportunidades, estabilidad y bienestar para todos sus afiliados.

Datos clave de FondeFon

- Los préstamos únicamente se pueden solicitar si eres afiliado (aplica para funcionarios y contratistas de ENTerritorio S.A.).
- Los créditos para vivienda o vehículo tienen un tope de hasta 100 SMMLV.
- Compra de cartera, hasta 40 SMMLV.
- Libre inversión, hasta 30 SMMLV.
- La aprobación de las solicitudes está sujeta al estudio crediticio que haga el fondo.

Para afiliarte y conocer los beneficios y todas las líneas de crédito que ofrece FondeFon, escribe a **Sandra Valero** al correo svalero@enterritorio.gov.co

TRABAJAMOS DE LA MANO

CON LAS COMUNIDADES Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

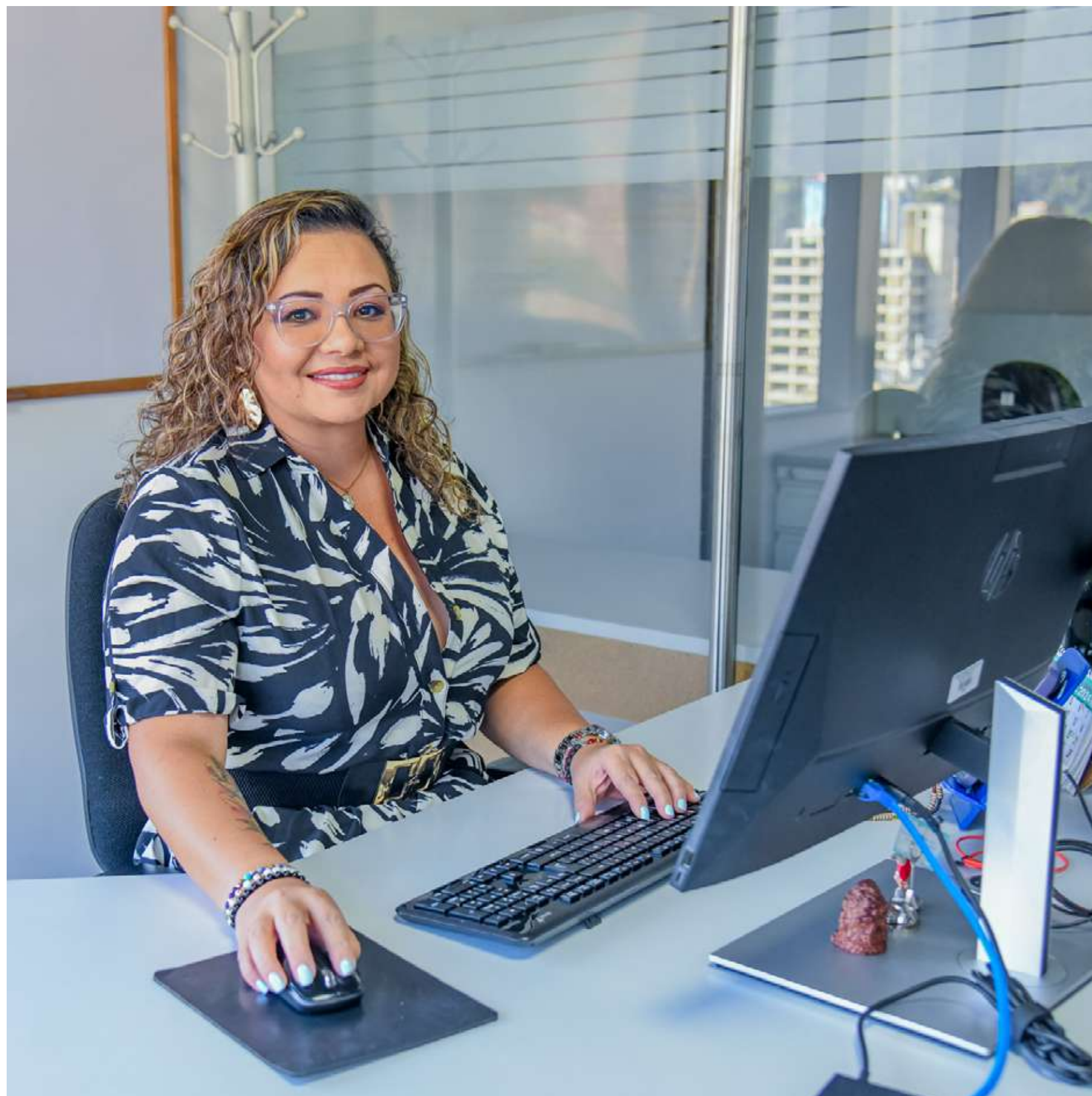
A través de nuestras líneas de negocio apoyamos de forma técnica a las entidades públicas y privadas, para hacer realidad proyectos de desarrollo regional que aporten al cierre de brechas históricas de inequidad.

- Estructuración de proyectos
- Gestión de proyectos
- Evaluación de proyectos
- Gerencia de proyectos

Contáctanos para asesorarte y compartirte más información de nuestros servicios:

gestioncomercial@enterritorio.gov.co

www.enterritorio.gov.co



Sandra Zárate es la primera integrante de la Junta Directiva elegida por los empleados de ENTerritorio S.A.

La Junta Directiva de ENTerritorio S.A., instancia decisoria de la empresa, tiene una nueva integrante elegida por los empleados de la sociedad de accionistas. Se trata de la gerente del Grupo de Gestión de Pagaduría, Sandra Zárate, quién es contadora pública, especialista en Normas Internacionales de Contabilidad y Auditoría y en Gobierno, Gerencia y Asuntos Públicos.

La explicación a esta novedad en la composición de la Junta de la empresa tiene sus cimientos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, Colombia Potencia Mundial de la Vida, el cual le dio facultades extraordinarias al presidente de la República para “homogeneizar las disposiciones que regulan la gobernanza y los regímenes de las entidades públicas de servicios financieros”. A raíz de ello, el Gobierno Nacional expidió el Decreto Ley 1962 de 2023, cuyo artículo dos especifica que la Asamblea General de Accionistas de cada entidad debe “determinar la composición de su Junta Directiva, garantizando un (1) renglón a los empleados”.

Con ese sustento, y luego de que la Asamblea General de Accionistas de ENTerritorio S.A. lo ordenara, el 30 de julio de 2024 se llevó a cabo el proceso de elección de quien ocuparía el asiento correspondiente a los empleados en la Junta Directiva. Fue así como se eligió a Sandra, una mujer que, entre muchas cualidades personales y profesionales, ha demostrado un gran compromiso con el servicio público a través de sus 20 años de trabajo en la empresa.

En **Reactivamos Regiones** hablamos con ella sobre sus expectativas en este nuevo reto personal y profesional.

RR: Felicitaciones por su elección. ¿Alguna vez había pensado en llegar a tener este tipo de cargo o en ser parte de la Junta Directiva de ENTerritorio S.A.?

SZ: Muchas gracias por la felicitación. Debo decir que mi trayectoria profesional siempre ha estado cimentada en una formación integral, con principios y valores que me han sido inculcados desde el hogar, acompañados de aspiraciones claras y consistentes. Considero que las oportunidades están al alcance de todos; sin embargo, son resultado del esfuerzo, la dedicación, el compromiso y el amor por el trabajo, factores que permiten abrir puertas para asumir roles de liderazgo en una organización.

Formar parte de una junta directiva es una responsabilidad que asumo con plena convicción. Desde que leí el Decreto Ley 1962 de 2023, en particular lo que concierne a la composición de las juntas directivas, identifiqué una oportunidad donde podría aportar desde mi experiencia y competencias.

RR: En el tiempo que lleva trabajando en la empresa, ¿qué tan enterada ha estado usted de la forma en la que opera la Junta Directiva?

SZ: Siempre me ha interesado conocer sobre temas de Gobierno Corporativo y, por supuesto, sobre la Junta Directiva de la empresa. La Junta es un órgano colegiado independiente, que se reúne de manera ordinaria una vez al mes con el objetivo de evaluar la situación financiera de la entidad y hacer seguimiento a los programas y proyectos estratégicos, entre otras labores. Además, tiene la facultad de autorizar la celebración de negocios cuya cuantía supere los 400.000 UVT, y, entre otras cosas, aprueba anualmente el presupuesto de la entidad y tiene la responsabilidad de aprobar o rechazar los estados financieros de la empresa.

Cabe anotar que el funcionamiento interno y todo lo concerniente a las sesiones y las decisiones que se toman allí tienen un alto componente de confidencialidad, razón por la que es imposible conocerlo cuando eres una persona externa.

RR: ¿Qué la animó a medírsele a este reto?

SZ: Lo que me animó a asumir este reto es la oportunidad de contribuir al fortalecimiento y crecimiento de ENTerritorio S.A. desde una posición estratégica.



Este cargo representa para mí la oportunidad de plasmar mi compromiso no solo con el desarrollo de la empresa, sino también con el país, generando un impacto positivo y tangible en las comunidades que más lo necesitan. Además, estoy convencida de que mi experiencia y visión pueden agregar valor, especialmente en términos de eficiencia y transparencia en la supervisión de la gestión de recursos, lo cual contribuye a la sostenibilidad y rentabilidad de la entidad.

RR: ¿Este nombramiento tiene un periodo específico? ¿Cuál es el periodo (en caso de que lo tenga) y cómo es el proceso para reemplazar al miembro de Junta elegido por los empleados?

SZ: De acuerdo con los Estatutos de ENTerritorio S.A., los miembros de la Junta Directiva tienen un período de dos (2) años, con la posibilidad de ser reelegidos hasta por dos (2) períodos consecutivos. En lo que respecta al miembro de Junta elegido por los empleados (en este caso yo), es importante mencionar que según el artículo 73 del Decreto Ley 663 de 1993, el periodo será el mismo que el de los demás miembros de la Junta.

RR: ¿Qué expectativas tiene sobre su participación en la Junta? ¿Qué sello le quiere dar a esa participación?

SZ: Me enfocaré en tres áreas claves:

1. Sostenibilidad financiera: buscaré promover estrategias que aseguren la estabilidad y rentabilidad de ENTerritorio S.A. Esto implica un enfoque riguroso en la gestión de recursos y en la evaluación de inversiones, garantizando que cada proyecto contribuya al fortalecimiento financiero de la entidad a largo plazo.
2. Ejecución de proyectos de alto impacto: estoy comprometida con la identificación y priorización de proyectos que generen un impacto significativo en las comunidades. Mi meta es asegurar que ENTerritorio S.A. sea reconocida como líder en la ejecución de iniciativas que no solo cumplan con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sino que también mejoren la calidad de vida de las personas en las regiones que servimos.
3. Inclusión del talento humano. Quiero fomentar una cultura inclusiva que valore y promueva el talento humano en la empresa. La diversidad de perspectivas y habilidades en nuestro equipo es esencial para la innovación y la efectividad en la ejecución de proyectos.

A través de estas prioridades, espero contribuir a que ENTerritorio S.A. cumpla su propósito superior de manera efectiva, generando un impacto positivo y duradero en las comunidades que más lo necesitan.

RR: ¿Qué beneficios le ve usted a esta nueva composición de las Juntas Directivas de las entidades subordinadas al Grupo Bicentenario S.A.S.?

SZ: Estoy convencida de que la nueva composición de las Juntas Directivas

ayudará a fortalecer la gestión de estas empresas. La inclusión de miembros independientes y de un empleado garantiza una diversidad de perspectivas y experiencias en la toma de decisiones, lo que enriquecerá el proceso y permitirá abordar los desafíos desde diferentes ángulos.

Además, destaco la inclusión de un porcentaje mínimo requerido de mujeres, lo que no solo promueve la equidad de género, sino que también aporta enfoques valiosos que pueden resultar en decisiones más equilibradas y efectivas.

Esta estructura facilita, además, la articulación y colaboración entre las diferentes entidades del Grupo Bicentenario, creando sinergias que optimizan el uso de recursos y la ejecución de proyectos en función de objetivos comunes.

RR: ¿Su elección como miembro de Junta Directiva implica un cambio en su contrato o vinculación laboral con ENTerritorio S. A.?

SZ: No, la elección como miembro de la Junta Directiva de ENTerritorio S.A. no implica un cambio en mi contrato o vinculación laboral.

De acuerdo con los estatutos de la empresa, esta elección se considera una relación jurídica diferente que coexistirá con mi vínculo laboral actual. En este sentido, mi papel en la Junta Directiva me permitirá aportar desde una perspectiva directiva, sin afectar mis responsabilidades y compromisos como gerente de unidad del Grupo de Gestión de Pagaduría de la empresa.

Estoy convencida de que esta dualidad enriquecerá tanto mi desempeño en la Junta como mi contribución a los objetivos de ENTerritorio S.A.

Nota:

Según lo dispuesto por la Presidencia de la República y por la Asamblea de Accionistas (máxima instancia de gobernanza de la sociedad), la nueva composición de la Junta Directiva debe tener las siguientes características:

- Cinco (5) miembros principales sin suplentes.



- Al menos dos (2) de los miembros deben ser independientes.
- Del total de los miembros, al menos dos (2) deben ser mujeres.
- Un renglón debe ser ocupado por un empleado de la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, y conforme al Reglamento de la Junta Directiva aprobado el 31 de mayo de 2024, el empleado o trabajador oficial de ENTerritorio S.A. que se elija para ocupar el renglón correspondiente a los empleados de la sociedad debe cumplir con los siguientes requisitos: tener una vinculación laboral directa con la empresa, con antigüedad igual o superior a 3 años continuos al momento de la nominación; tener más de cinco (5) años de experiencia laboral, no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en el Decreto Ley 128 de 1976, en el Estatuto Orgánico Financiero (y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan) y, además, debe declarar los posibles conflictos de interés que tenga para el ejercicio del cargo.

¡Desde Reactivamos Regiones celebramos la elección de Sandra como primera empleada de la sociedad en ser elegida integrante de la Junta Directiva y le deseamos éxitos en esta importante responsabilidad!



Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Transformamos Vidas

Datos de contacto

Ubicación

Calle 26 No 13—19. Bogotá D.C., Colombia

Teléfonos

+57 (601) 915 6282 | +57 01 8000 914 502

Página web

www.enterritorio.gov.co

Redes sociales



X
ENTerritorioCo



LinkedIn
ENTerritorioCo



Facebook
ENTerritorioCo



YouTube
ENTerritorioCo



Instagram
ENTerritorioCo



Flickr
ENTerritorioCo